

9369 RESOLUCION de 3 de abril de 1986, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se rectifica parcialmente la de 13 de marzo.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades de 13 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se señaló el día 15 de abril de 1986 para la celebración del sorteo para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, en cuyo anexo fue incluida por error la plaza de Profesor titular de Universidad para el área de «Filosofía» de la Universidad de Alcalá de Henares, ya sorteada con anterioridad.

Esta Secretaría General ha resuelto anular el sorteo de la mencionada plaza de «Filosofía», correspondiente a la Universidad de Alcalá de Henares, por haber sido sorteada.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

9370 RESOLUCION de 3 de abril de 1986, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocados por Resolución de 8 de noviembre de 1985.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver los concursos correspondientes a plazas de esta Universidad, que fueron convocados por Resolución de este Rectorado de 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo sexto, apartado octavo del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 3 de abril de 1986.—El Rector, Mariano Peñalver Simó.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento a la que corresponde: «Química Inorgánica»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco González Vilchez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Octavio Fornies Gracia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Doña María Consuelo de la Dedicación Andrés, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Doña María Pilar Puebla Remacha, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don José Carlos Vilchez Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ernesto Carmona Guzmán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Julián Morales Palomino, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don Salvador Martín Arenas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. Don Juan Hernández Alvaro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Doña Adela Valero Sáez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Bermejo y Herrero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Diego Moreno García, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don Emilio Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo. Don Angel Melendi Toyos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco de Asís Compta González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Puerta Romero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Román López Poza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don David Corbellas Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Eloy Sentana Cremades, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil»

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Angel José Rojo Fernández-Río, Catedrático de la Universidad de Alcalá. Don Fernando Melón Infante, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. Don Antonio Fernández Montells, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: Don Francisco Rodríguez Flórez de Quiñones, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Viguera Rubio, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José María de la Cuesta Rute, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Jesús María Lobato de Blas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santander. Don Miguel Sáez de Ibarra y Oraa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: Don Eduardo Montull Lavilla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras»

Comisión titular:

Presidente: Don José María Sáez-Benito Espada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Agustín Obiol Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona. Don Miguel Oliver Alemany, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Miguel Angel Sanz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Miguel Borrero Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Ortiz Berrocal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Florencio del Pozo Frutos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Antonio Balón Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Don Rafael Quintana Jordá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Francisco García Benítez, Profesor titular de Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática»

Presidente: Don Javier Aracil Santoja, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Miró Nicolau, Catedrático de la Universidad de Baleares. Don Arturo Ruiz Martínez de Tejada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Antonio Salcedo Casiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Huertas Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.